

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 13 de noviembre de 2018.

Presidencia.- D.ª Montserrat Galcerán Huguet, Concejala Presidenta. Asistieron los/las Vocales-Vecinos/as del Grupo Municipal Ahora Madrid: D. Juan Ignacio Fernández Torres, D.ª Paloma Cruz López, D.ª Ana Vela López, D. Carlos Buchó Merino, D.ª Mª Luz Fernández Rodríguez, D. Carlos Álvarez Martínez, D. Pau Cipriá Ciscar Blat y D.ª Aurora Maza Alonso. Grupo Municipal Popular: D. Víctor Pampliega Pedreira, D. Joaquín D´Aubarede Payá, D.ª Mª Cristina García-Loygorri y Urzaiz, D.ª Blanca Zabaleta Alarcón, D.ª Concepción Martín López, D.ª Ana María Hurtado Pérez y D.ª Victoria Corral Elena. Grupo Municipal Socialista: D.ª Mª Ángeles García Parreño, D. Isidro Santos Suárez, D.ª Helena San Juan Espinosa y D. Federico Sánchez Llanes. Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: D. José Ignacio Eusebio Cuesta, D. Laureano Peláez Álvarez y D.ª Liliana María Pérez Pazo. Asistieron la Secretaria del Distrito, D.ª Beatriz Enríquez de Salamanca Sánchez-Cámara, el Coordinador del Distrito, D. Javier Machetti Bermejo, D. José Luis Moreno Casas, Concejal del Grupo Municipal Popular y D. Antonio Miguel Carmona Sancipriano, Concejal del Grupo Municipal Socialista.

Se abrió la sesión a las dieciocho horas y cinco minutos.

## ORDEN DEL DÍA

#### 1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Se dio cuenta del acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de octubre de 2018.

#### 2. PARTE RESOLUTIVA

# Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Aprobar la proposición n.º 2018/1137452, presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a limpieza y desbroce de los alcorques de la calle Paul Guinard:

"Instar al área competente para que se proceda a la limpieza y desbroce de los alcorques y aceras de la calle Paul Guinard".

La proposición fue aprobada por unanimidad.



Punto 3. Aprobar la proposición n.º 2018/1139996, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, relativa a la Casa de Campo, en los términos de la enmienda transaccional presentada por los grupos políticos popular, socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

"Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid a programar reuniones informativas periódicas con la Plataforma Salvemos la Casa de Campo y vecinos, previas a cualquier actuación sobre la Casa de Campo".

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional presentada por los grupos municipales popular, socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, fue aprobada por unanimidad.

Punto 4. Aprobar la proposición n.º 2018/1144900, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a la vía de acceso al centro comercial Pozuelo:

"Instar al órgano competente al arreglo y reparación de la vía de acceso al centro comercial Pozuelo y, a su vez, tomar medidas prohibitivas con respecto a los coches que utilizan actualmente esta zona peatonal como aparcamiento".

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 5. No aprobar la proposición n.º 2018/1144986, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca convierta en una actividad cultural más, anunciada con horario y fechas, el uso del Templete del Parque del Oeste, los segundos domingos de mes de 2019 (salvo los que corresponden a puente o Semana Santa, que se trasladan) en horario de 12 a 14:30 horas, para un encuentro de vecinos y amigos de la música, abierto a todo y gratuito, para difundir el conocimiento y el disfrute de las Danzas del Mundo. Así como que se les permita conectarse a la toma de corriente eléctrica para poder realizar dicha actividad de una manera adecuada.

Siendo las dieciocho horas y treinta minutos se incorpora a la sesión el Sr. Císcar.

La proposición fue rechazada con el voto en contra de la Concejala Presidenta y los 8 vocales de Ahora Madrid. Se abstuvieron los 7 vocales del PP y los 4 vocales del PSOE. Votaron a favor los 3 vocales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Punto 6. Aprobar la proposición n.º 2018/1145005, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a iluminación en las calles Séneca y Pintor el Greco:

"Instar al órgano competente a iluminar la calle Séneca y la del Pintor El Greco".

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 7. Aprobar la proposición n.º 2018/1145017, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a dos muros perimetrales situados en el barrio de Valdezarza:

"instar al órgano competente a arreglar los dos muros perimetrales que dan soporte al parque situado en Valdezarza, entre las calles San Gerardo y Antonio Machado, y que se retiren las vallas en mal estado".

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 8. Aprobar la proposición n.º 2018/1146660, presentada por el Grupo Municipal Popular, relativa al Día de la Constitución:

"Que se impulsen los trámites necesarios para que en los días inmediatamente anteriores al 6 de diciembre, Día de la Constitución, se proceda a organizar en el Salón de Plenos de la Junta una lectura continuada de la Constitución, en la que se invite a participar a la Concejala del Distrito, así como a los portavoces de los grupos políticos municipales en el Distrito y todos los vecinos que lo deseen y todas aquellas actividades y actos que se consideren apropiados para conmemorar nuestra Carta Magna en su 40º aniversario".

La proposición fue aprobada con el voto a favor de los 7 vocales del PP, los 4 vocales del PSOE y los 3 vocales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Se abstuvieron la Concejala Presidenta y los 8 vocales de Ahora Madrid.

Punto 9. Aprobar la proposición n.º 2018/1146665, presentada por el Grupo Municipal Popular, relativa a reserva de estacionamiento de la Escuela Infantil Las Viñas:

"Instar al órgano competente a que se proceda a la ampliación de la reserva de estacionamiento de la Escuela Infantil Las Viñas, en las franjas horarias de mayor afluencia.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

### **Proposiciones del Foro Local**

Punto 10. Aprobar la proposición n.º 2018/1138331, presentada por el Foro Local del Distrito de Moncloa-Aravaca, relativa a la instalación de puntos saludables en el Distrito:

"Que se inste al área competente para que se instalen puntos de encuentro saludables para ejercicio al aire libre, más cerca y accesibles a los ciudadanos a los que van destinados, no olvidando a las personas con distintas capacidades, para ello, también solicitamos que, además de los aparatos habituales en estos puntos de encuentro (giratorios, para manos, cintura, paralelas, bicicletas fijas, etc.) se instalen otros que favorezcan a dicho colectivo."

La proposición fue aprobada por unanimidad.

### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

## Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 11. Se dio cuenta de las resoluciones adoptadas por la Concejalía Presidencia.



Punto 12. Se dio cuenta de las resoluciones adoptadas por la Coordinación del Distrito.

# **Preguntas**

- Punto 13. Se sustanció la pregunta n.º 2018/1137289, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información relativa a la colocación en la estatua de Argüelles, situada entre la calle de Ferraz y el paseo del Pintor Rosales, una placa en la que se indique el nombre de la persona homenajeada, así como una pequeña referencia a su participación en la Constitución de 1812.
- Punto 14. Se sustanció la pregunta n.º 2018/1137358, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información relativa a la creación y consolidación de espacios de ocio juvenil, en qué estado y qué previsiones de implantación de los acuerdos adoptados como "La Noche más joven" o "Queda T".
- Punto 15. Se sustanció la pregunta n.º 2018/1137379, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información relativa a reivindicaciones de los vecinos de la asociación Rosa Luxemburgo de Aravaca (AVERLA).
- Punto 16. Se sustanció la pregunta n.º 2018/1137421, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información relativa a una fiesta celebrada en el edificio Richard Gans de las calles Princesa y Altamirano, si cuenta con licencia y autorización y si compareció la Policía Municipal en dicho momento a solicitud de los vecinos.
- Punto 17. Se sustanció la pregunta n.º 2018/139970, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando información relativa a la fase en la que se encuentran los estudios previos arqueológicos y qué propuestas se están barajando, respecto al proyecto de rehabilitación del Jardín de Felipe II, en el reservado chico del Sitio Histórico de Casa de Campo.
- Punto 18. Se sustanció la pregunta n.º 2018/1144959, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información relativa a las obras que se están ejecutando en la calle Aguilar de Campoo en Valdezarza.
- Punto 19. Se sustanció la pregunta n.º 2018/1146658, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a los trámites y actuaciones que se han llevado a cabo para dar cumplimiento al acuerdo de Pleno de junio de 2017 para dotar el edificio municipal situado en la calle José Lombana Iglesias.
- Punto 20. Se sustanció la pregunta n.º 2018/1146664, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a los trámites y actuaciones que se han llevado a cabo para dar cumplimiento al acuerdo de Pleno de octubre de 2017 para poner en valor el barrio Argüelles.
- Punto 21. Se sustanció la pregunta n.º 2018/1146668, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a los trámites y actuaciones que se han llevado a cabo para dar respuesta a la petición realizada por el Club Deportivo Yunebo sobre el uso del espacio conocido como El Patatal (calle Escultor Peresejo).



Punto 22. Se sustanció la pregunta n.º 2018/1146669, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a los trámites y actuaciones que se han llevado a cabo para dar cumplimiento al acuerdo de Pleno de enero de 2017 para proceder a la ampliación del aparcamiento situado junto a la estación de Cercanías de Aravaca.

Se levantó la sesión a las veinte horas y veinte minutos.

Madrid, 14 de noviembre de 2018.- La Secretaria del Distrito de Moncloa-Aravaca, Beatriz Enríquez de Salamanca Sánchez-Cámara.